EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.364 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, jueves 8 de noviembre de 1951 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 283 Tarifa reducida — Cuenta No. 34 Franqueo a pagar

LLEGÓ HOY UNA DELEGACIÓN DE TRABAJADORES

BUENOS AIRES, 8. (APA) — Esta mañana a las 11.15 arribaron al aeródromo "Ministro Pistarini" de Ezeiza, los dirigentes obreros de Cuba, señores Osvaldo Martínez Torres y Armando Valle Pérez Castel.

Los mismos viajan a nuestro país especialmente invitados por la Confederación General del Trabajo, a fin de presenciar el acto eleccionario del domingo próximo de acuerdo a los deseos reiteradamente expresados por el primer mandatario de la Nación, general Juan Perón.

Se esperan más delegados obreros procedentes del exterior.

Intercambio de mensajes

BUENOS AIRES, 8 — Hubo un cambio de mensajes entre el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jerónimo Remorino, y el director ministerial de la República Federal Alemana, doctor Gunther Seeliger.

"Al partir de la Argentina —expresa el mensaje del funcionario alemán— profundamente satisfecho por el cordial y armónico resultado de las negociaciones comerciales germano-argentinas, deseo vivamente expresar a V. E., en mi nombre propio y en el de todos los miembros de la delegación comercial alemana, nuestro sincero agradecimiento y satisfacción por la creación de vínculos tan amistosos".

La respuesta del canciller argentino es la siguiente: "Agradezco su mensaje, reiterándole en nombre de mi gobierno el reconocimiento a usted y a los miembros de la delegación alemana por las expresiones de buena voluntad para concluir el convenio argentino-alemán que servirá para reafirmar nuestras amistosas y estrechas vinculaciones".

Se realizará una conferencia de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo resolvió auspiciar la realización de una conferencia plenipotenciaria internacional de telecomunicaciones a reunirse en Buenos Aires a partir del 1o. de octubre de 1952, conforme con lo resuelto por el anterior certamen que eligió a la Argentina como país organizador y sede de la siguiente reunión.

Se dispone, además, que por el Ministerio de Relaciones Exteriores se proceda a cursar las invitaciones de estilo.

Informóse sobre el estado de salud de la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Sobre el estado de salud de la señora Eva Perón, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió el siguiente comunicado a las 10.30:

"El estado de la señora Eva Perón sigue siendo satisfactorio, desarrollándose la evolución postoperatoria sin inconvenientes".

Mensaje a los trabajadores

BUENOS AIRES, 8. — Un comunicado de la C.G.T. destaca "que el secretario general compañero José G. Espejo, fué recibido por la señora Eva Perón", dando a conocer posteriormente la declaración siguiente:

"La señora Eva Perón ha tenido la deferencia de llamarme desde su lecho de enferma pidiendo que en mi condición de secretario general de la Confederación General del Trabajo haga llegar su abrazo cariñoso a todos los trabajadores del país, a todos sus descamisados, a las mujeres argentinas y de modo muy especial a todos aquellos que se interesan por su restablecimiento.

"Me ha expresado textualmente: "Pronto estaré de nuevo en la lucha con ustedes". "Me complace en señalar estas expresiones, dice la declaración del señor Espejo, porque significan que nuestra insigne compañera mantiene en alto su espíritu y ha retomado ya el camino seguro de la salud, tan preciosa para su pueblo".

Acto de adhesión a Eva Perón

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Esta tarde a las 16.30 desde la intersección de la calle Charcas y avenida del Libertador General San Martín partió una caravana de camiones y triciclos conducidos por personal de diversas casas de la industria de la alimentación.

La misma pasó frente a la Casa de Gobierno y se dirigió hasta el policlínico "Presidente Perón" en Avellaneda donde se encuentra internada la señora Eva Perón. Una vez en este lugar una delegación hizo entrega de una canasta de flores para la esposa del primer mandatario.

Momentos después el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Alimentación dió la orden de partida a los conductores de 200 triciclos de reparto quienes se trasladaron hasta la basílica de Nuestra Señora de Luján, donde rogaron por el pronto y definitivo restablecimiento de la señora Eva Perón.

Del presidente chileno y su esposa

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El presidente, Dr. Gabriel González Videla, y su esposa, enviaron a la señora Eva Perón un cablegrama que expresa: "Rogamos a Ud. aceptar nuestros fervientes votos de pronta mejoría".

Hallase detenido el Gral. Arturo Rawson

BUENOS AIRES, 8 — El general en situación de retiro Arturo Rawson se halla detenido, a disposición del P. E. a raíz de las consecuencias emergentes de la vigencia de la ley por la cual rige el estado de guerra interno.

Esta situación quedó refirmada a consecuencia de un pronunciamiento del juez de instrucción, doctor Pizarro Miguens, rechazando un recurso de "hábeas corpus" interpuesto por la esposa del Gral. Rawson.

El juez no hizo lugar al recurso por las causas aludidas. Frente al pronunciamiento, el letrado patrocinante de la esposa de [illegible] Nacional de Apelaciones en lo Penal.

Habrá asueto en los colegios nacionales

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín, dió a conocer una resolución por la cual dispone acordar asueto durante los días sábado y lunes próximos, en todos los colegios y escuelas de su dependencia.

Motiva esta determinación la necesidad de preparar convenientemente los locales de los mismos para el mejor desarrollo del acto electoral del 11 del corriente, y el hecho de que es numeroso el personal que ha comunicado a sus superiores la necesidad de alejarse del lugar de sus tareas para cumplir con sus obligaciones cívicas.

En la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires dispuso dar por terminado el año lectivo 1951 mañana viernes.

Esta disposición comprende, además de las facultades, a los establecimientos de enseñanza media, es decir, Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" y el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Distinción acordada a un profesor francés

BUENOS AIRES, 8 — A propuesta de la cancillería, el presidente de la República confirió la Orden al Mérito en el grado de comendador al profesor Raymond Ronze, director de la Agrupación de Universidades de Francia para las relaciones con América latina.

La distinción le fué acordada por su labor para el conocimiento de la cultura argentina.

ANOCHE PRONUNCIÓ SU TERCERA CHARLA POR RADIO EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 8. — En su tercera charla radiofónica, el general Juan Domingo Perón, en su carácter de jefe del Movimiento Peronista, advirtió que los partidos políticos, que hicieron siempre alarde de su fe democrática, tras de haber tramado una revolución, que les fracasó, amenazan ahora con otra revolución y la alteración del orden, antes o durante los comicios mismos. El siguiente es el texto de su disertación:

"En mis largas meditaciones sobre la patria, cuestión inherente al cargo que ejerzo, muchas veces me ha asaltado la duda de que pueda haber un argentino que la ame y no comparta nuestros objetivos fundamentales: la justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Nación. Otro tanto pienso cuando reflexiono sobre objetivos más directos como la recuperación de los bienes nacionales, la formación de la marina mercante, de la flota aérea nacional, de la dignificación ciudadana y popular, etc. Ya entiendo que haya hombres que no nos quieran a nosotros y que difieran en las formas en que ejecutamos la marcha hacia tales objetivos.

"Me explico también que la pasión política llegue a muchos y los lleve a extremos inconfesables de calumniar, insultar y difamar, porque la incapacidad y la desesperación de la impotencia suelen ser malas consejeras, pero lo que no comprendo es cómo algunos argentinos se ponen al servicio de lo foráneo, precisamente para combatir desde los partidos políticos argentinos o mediante conspiraciones revolucionarias, los objetivos que todos reconocemos como básicos de la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria.

"No puedo explicarme que haya argentinos que anhelen que nos gobiernen como antes, desde el exterior; que sostengan que es mejor que las cosechas las vendan los consorcios extranjeros, pagando como antes al agricultor seis pesos el quintal y no el Estado, pagándole diez veces más; que crean que es mejor que los transportes sean de consorcios foráneos y no del pueblo argentino, ocasionando remesas financieras que suman miles de millones de pesos por año, que se restan al patrimonio de los argentinos; que piensen que es mejor para el país importar trabajo extranjero que favorecer a la industria nacional, ocupando a nuestros obreros y conservando en el país la ganancia de su propio trabajo; que quieran disponer de empréstitos de los países imperialistas para luego pagarlos varias veces en intereses leoninos y, como agregado, pasar a depender de ellos.

"Que haya argentinos que prefieran que nuestra producción se transporte en barcos extranjeros y no en los argentinos que tras haberse ya pagado con sus fletes impiden la evasión de divisas, trayendo en cambio el fruto de sus fletes y valorizando varias veces los precios de nuestros productos exportados en nuestras bodegas. Me explico, y no me parece mal, que los países y consorcios extranjeros defiendan sus antiguos beneficios; hasta justifico su lucha contra nosotros en lo económico, aunque no su intromisión en los asuntos internos de nuestro país. Pero ¿cómo podría explicar, ni menos justificar que haya argentinos que, aliados a los enemigos de la patria, actúen en los partidos políticos, o fuera de ellos, para servir, directa o indirectamente, los oscuros designios que alientan contra nuestro país?

"Es natural que me refiero a los que obran de buena fe porque los que obran mediante paga tienen ya un nombre y no son aquí dignos de mención.

"En los momentos actuales la ciudadanía se encuentra abocada a resolver en los comicios del 11 de noviembre toda situación pendiente en el orden político de acuerdo con la más pura orientación democrática y en elecciones que serán inobjetables en su pureza. Sin embargo, los partidos políticos que hicieron siempre alarde de su fe democrática, que se dijeron de orden y populares, han tratado por todos los medios de provocar la alteración del orden, para evitar someterse a la decisión popular.

"Tramaron primero una revolución desde sus tribunas mediante los inconfesables nos que les fracasó. Nuevamente amenazan ahora con otra revolución y la alteración del orden, antes o durante los comicios mismos. Si nosotros somos tan malos y tan impopulares como ellos dicen, ¿por qué no esperan la elección y allí, en las urnas, nos muestran el repudio que el pueblo siente por nosotros? ¡Por qué quieren evadir el resultado de estas elecciones? ¿No tienen la absoluta garantía de que serán puras y limpias y no fraudulentas como las que ellos siempre realizaron?

"La contestación ya ha dado Serafino Romualdi, desde Bogotá, al declarar que dentro de poco tiempo se producirá en la República Argentina una nueva revolución, para la cual, en su viaje a Montevideo, ha repartido abundantes dólares a manera de incentivo y eficiencia. Durante mucho tiempo me he resistido a aceptar como cierto el resultado del servicio de informaciones que sindicaba a muchos hombres políticos y a algunos militares retirados, en connivencia con ellos, como dirigidos y financiados desde el exterior. Es indudable que tales direcciones tratan de no dejar rastros y menos aun en las contribuciones en dinero. No lo creía, porque a uno le cuesta siempre aceptar como posible las grandes infamias y las traiciones, por pequeñas que sean. Sin embargo, es tal el número de coincidencias y confirmaciones, que he tenido que rendirme a la evidencia.

"Lo que Serafino Romualdi afirma es exacto, tanto para Montevideo como para los que actúan en nuestro país. Tenemos en cambio al pueblo argentino, para comprar al cual no hay suficiente dinero en el mundo y él sabe diferenciar a los que luchan en su defensa de los que trabajan por su perdición. Por eso nosotros esperamos tranquilos su veredicto. Por eso ellos se resisten a esperarlo y buscan los medios de eludirlo. Aceptamos que haya hombres capaces de realizar tales acciones porque comprendemos que cada uno es dueño de su propia infamia.

"Pero lo que no aceptamos es que haya agrupaciones políticas argentinas que se solidaricen con procedimientos tan viles y menos aún que tales agrupaciones propugnen desde sus tribunas los nombres de personas que el pueblo sabe cómplices, desde los tiempos de Braden, en los manejos turbios, que hoy son tan evidentes como entonces. Cuando estas cosas suceden es porque una gran descomposición se produce en la moral de los hombres y en la ética de las organizaciones políticas. Su propia destrucción está implícita en su conducta, porque los que proceden mal sucumben víctimas de su propio mal procedimiento".

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU ACTUACIÓN

BUENOS AIRES, 8. — Los más variados matices de la opinión política, desde los que enraizan en las grandes tradiciones argentinas hasta los que enmarcan en el plano de la cuestión social, estarán representados en las elecciones del 11 del corriente. Radicales, socialistas, conservadores, comunistas y el novísimo justicialismo, que forma los pilares ideológicos del Partido Peronista, lucharán por la conquista de posiciones.

Las agrupaciones regionales serán menos visibles, pero también estarán presentes en la contienda. Mientras el Partido Liberal de Corrientes ha decretado la abstención, el Partido Defensa Provincial (Bandera Blanca), de Tucumán, no podrá actuar por habérsele retirado la personería política a raíz de no haber designado candidatos a presidente y vicepresidente de la República. Se presentará en Santa Fe, donde tiene su base electoral más sólida, y en la ciudad de Buenos Aires, el Partido Demócrata Progresista. Otras agrupaciones regionales como el bloquismo de San Juan y el lencinismo de Mendoza, han sido absorbidas por la corriente peronista.

Pero la batalla eleccionaria será librada directamente entre el Partido Peronista y la Unión Cívica Radical. Estas dos agrupaciones han proclamado candidatos para todos los cargos electivos y han desarrollado una verdadera acción de proselitismo en todos los ámbitos del país. Las demás agrupaciones, dentro de sus recursos, han tomado también parte en la campaña de propaganda, pero dentro de los límites de sus propias filas partidarias. Todas las agrupaciones en pie de acción, han reiterado su firme decisión de concurrir a las elecciones, aun el Partido Socialista, cuyo candidato a la presidencia de la República, Dr. Alfredo L. Palacios, ha renunciado a esa representación e insinuó que el partido debía abstenerse por las dificultades que afronta. El socialismo, que rechazó la dimisión del Dr. Palacios, dispuso no realizar mitines y su abandono de la propaganda le implicará ceder terreno en la ciudad de Buenos Aires, donde ha sido tradicionalmente un partido fuerte y ha obtenido muchas veces la mayoría.

Aunque desde el 4 del corriente suspendió sus asambleas populares con motivo del proceso operatorio a que se sometió la señora Eva Perón, por el olumen y por ser la única agrupación que actúa organizadamente en el vasto campo femenino, el Partido Peronista se desenvuelve ventajosamente en todas las realizaciones pre-electorales. Otro factor no menos preponderante lo constituye el apoyo directo que ha prestado a la propaganda del partido mayoritario, la Confederación General del Trabajo, con sus cinco millones de afiliados.

El radicalismo, oponente directo, se muestra también muy dinámico en la gestión proselitista. Sus principales candidatos aparecen diariamente en las tribunas levantadas en las plazas públicas y mantiene un renovado fervor en un gran sector popular, que se muestra firmemente adicto a sus principios y propósitos.

Como un índice elocuente de la potencialidad del movimiento peronista en estas vísperas electorales, se levanta en Buenos Aires la más grande muestra que jamás se haya realizado en el país de una obra de gobierno: en 10 cuadras de la calle Florida, la más concurrida arteria de todo el país, exhíbese cuanto ha realizado el gobierno del general Perón.

Las penalidades por infracciones militares

BUENOS AIRES, 8. — Fué reglamentada la aplicación de penalidades por infracciones militares, por considerar el Poder Ejecutivo que muchas de estas son comunes a la vida de las fuerzas armadas, no fundamentándose en dichos casos la agravación del rigor penal impuesto por el estado de guerra interno establecido el 28 de setiembre último.

Se determina en el decreto respectivo que las infracciones cometidas a partir de esa fecha, se reprimirán de conformidad con las penalidades que dispone el Código de Justicia Militar para tiempo de paz. Se mantiene, en cambio, el sistema de agravación previsto para tiempo de guerra para los delitos contra la lealtad a la Nación y contra los poderes públicos y el orden institucional.

EN UN COMUNICADO LA CGT REFIÉRESE A LOS COMICIOS DEL DOMINGO

BUENOS AIRES, 8. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer un comunicado en el cual se refiere a los comicios del próximo domingo. Comienza diciendo: "La República está en vísperas de la renovación general de sus poderes. En otras épocas un acontecimiento de esta naturaleza no tenía más importancia que la que quisiera atribuirle la propaganda mentirosa de los políticos profesionales y la ingenuidad de sus secuaces". Añade: "Ahora, en cambio, las elecciones tienen una importancia real porque ellas sirven al pueblo para expresar su voluntad soberana. El fraude, las máquinas electorales, el voto en cadena, los asaltos a las urnas, los apaleamientos de fiscales y votantes, constituyen una vergüenza superada. El pueblo se acerca al comicio y deposita su voto libremente, con la doble garantía del gobierno constituido, que ha reivindicado la democracia, y de las fuerzas armadas de la Nación. El sufragio ya no es una farsa sino un instrumento de soberanía: y por eso mismo es menester que el pueblo lo ejercite con reflexión y patriotismo. Son muchas las ocasiones en que los trabajadores han demostrado que saben hacerlo.

"El 24 de febrero de 1946 —agrega— a pesar de la abrumadora propaganda con que el contubernio oligárquico comunista trató de llamarnos a engaño, no nos equivocamos. Bastó que nos dejaran votar para que supiéramos votar. En el curso de seis años fecundos pudimos recoger luego los frutos de aquel acierto".

Más adelante el comunicado expresa: "El justicialismo ha devuelto a la República Argentina su soberanía económica. Ha repatriado la deuda, empleando en obras que benefician a los habitantes del país, las sumas cuantiosas que era necesario invertir para atender los servicios de aquella deuda. Al justicialismo se debe la destrucción de los monopolios cerealistas y la liberación de los trabajadores del campo a quienes vuelven ahora íntegramente los beneficios producidos por la comercialización de las cosechas. El justicialismo ha defendido con energía y eficacia nuestra industria ganadera, obteniendo para los productores los altos precios que hoy perciben; nacionalizó los ferrocarriles, el gas y el teléfono; formó de la nada los transportes marítimos y fluviales y, después de conquistar y afianzar por medio de éstas y otras iniciativas nuestra independencia económica, puso a la economía del país al servicio del pueblo, sustrayéndola del servicio de los monopolios y de los privilegios. El justicialismo ha creado nuevas fuentes de riqueza, iniciando la explotación racional del subsuelo, montando una industria pujante y sembrando por todo el territorio nacional diques, usinas, acueductos, silos y fábricas en 5 años, transformando por completo el programa económico y social del país".

Dice seguidamente: "Los políticos sin empleo han venido tratando por todos los medios de sabotear la obra de gobierno del general Perón. Desde las campañas iniciadas desde radios y emisoras extranjeras para desprestigiar a nuestro país, hasta las huelgas artificialmente promovidas; desde los actos terroristas hasta las intentonas subversivas realizadas en complicidad con algunos pocos elementos reaccionarios de las fuerzas armadas, muchos son los recursos ilícitos, y a veces criminales, creados por el imperialismo y sus servidores de la oligarquía, para combatir el justicialismo. La lealtad del pueblo trabajador —termina diciendo— la serena firmeza del gobierno y el sentido del deber de las fuerzas armadas, impidieron una y otra vez que los nefastos designios llegaran a concretarse".

ACHESON PROPUSO UN SISTEMA DE SEGURIDAD

PARIS, 8. (UP) — El secretario de Estado de Estados Unidos Sr. Dean Acheson, desafió a la Unión Soviética a probar sus deseos de paz y desarme poniendo fin inmediatamente a la guerra en Corea. En un discurso de apertura en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Acheson solamente expuso el plan de desarme de Occidente y pidió el establecimiento de un sistema de seguridad y acuerdos regionales, como el pacto del Atlántico.

El Sr. Acheson desafió a la Unión Soviética a definirse en los problemas de defensa y paz y acusó a los rusos de ser los responsables de la actual tensión del mundo, del programa de rearme y de la incertidumbre general que reina en el mundo. Pidió una acción por la paz en lugar de propaganda. La sesión de la mañana fué levantada a las 12.28 para reanudarse a la tarde.

En un pasaje de su discurso dijo que "en tanto algunas naciones hablan de paz mientras sus acciones se encaminan a la guerra, los pueblos del mundo libre continuarán con determinación y tenacidad organizando los programas defensivos que su seguridad requiere. Hay muchas zonas, añadió Acheson, en que la Unión Soviética podría dar muestras de sus deseos de paz al mundo si lo deseare".

El orador leyó una lista de problemas a cuyo respecto Rusia ha obstruido la concertación de un acuerdo y mantenido la "guerra fría". Directamente el Sr. Acheson proporcionó a Rusia la oportunidad de emprender conversaciones cuatripartitas, por lo menos sobre los problemas de Extremo Oriente. Al expresar la esperanza de que el armisticio en Corea llegase mientras se desarrolla esta Asamblea, el señor Acheson manifestó que "un arreglo como este si fuera concertado de buena fe podría abrir la puerta hacia la consulta más amplia sobre otros aspectos de la situación en Extremo Oriente".

El Sr. Acheson acusó a los que "planean la agresión en escala mundial" de estar utilizando a Corea como escena para una "blitzkrieg" imperialista. Recordó que Rusia ha repetido su intento en los tiempos modernos de convertir a Corea en una provincia suya. Seguidamente el Sr. Acheson imputó a Rusia los siguientes actos:

1o.) Alemania: Ha impedido la unificación del país dividido. Expresó que confía en que Rusia aceptará la sugestión occidental de que las Naciones Unidas investiguen la posibilidad de celebrar elecciones en toda Alemania.

2o.) Austria: Los soviéticos han bloqueado el tratado de paz y el país sigue ocupado. Los líderes soviéticos no pueden decir una palabra de que cumplan su promesa en Austria.

3o.) Italia: Rusia impidió la entrada del país en las Naciones Unidas.

4o.) Derechos humanos: Rusia continúa privando de los derechos humanos básicos a grandes regiones del mundo. El Sr. Acheson mencionó el caso del Sr. William Oatis, corresponsal encarcelado en Checoslovaquia sin juicio limpio y por los cargos más endebles que puedan darse.

PARIS, 8 (UP). — Estados Unidos y la Unión Soviética presentarán sendos programas de paz a la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciéndose en fuente informada que ni uno ni otro seguramente llegarán muy lejos. El Sr. Acheson figura como tercer orador en el debate general después de los representantes de Brasil y Holanda y después hablará el ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Vishinsky.

Estados Unidos ha expuesto ya su programa de desarme mediante la declaración de los tres grandes anoche y en el discurso de Truman, en Washington. Dicho programa dispone la reducción y el control de todos los armamentos en tres etapas principales: inventario mediante una inspección internacional efectiva y, finalmente, fijación de límites concretos para todos los ejércitos y armamentos.

El Sr. Acheson pedirá la urgente consideración del plan por parte de la Asamblea General.

El ofrecimiento occidental

PARIS, 8 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se ofrecieron a revelar y luego a reducir sus efectivos militares, sus armamentos incluso los atómicos, si la Unión Soviética hace lo mismo, pero previnieron a la vez que seguirán armándose hasta que haya terminado la guerra de Corea.

En una declaración que se dió simultáneamente a publicidad en Washington, Londres y París, las tres grandes potencias occidentales anuncian su intención de presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas, un vasto plan de desarme mundial. La declaración expresa que el sistema de revelación y verificación de efectivos y armamentos debe ser constante, dando a conocer por etapas todas las fuerzas armadas —incluso las militares, de seguridad y policiales— y toda clase de armamentos como así también los atómicos. Debe también estipular una inspección internacional eficaz para verificar la veracidad de los datos suministrados.

El aspecto nuevo del plan occidental es el ofrecimiento de que se inicie el desarme con una revelación o dicho con otras palabras, como un censo que deberá ser revisado por cada nación antes de cualquier inspección por parte de los organismos internacionales. Eso significa que Estados Unidos está dispuesto por primera vez a decir al mundo, y en particular al Kremlin, cuántas bombas atómicas tiene acumuladas y de qué tipo son, siempre que la Unión Soviética prometa hacer lo mismo.

Occidente previene, sin embargo, que no disminuirá el rearme de sus países mientras la Unión Soviética siga constituyendo una amenaza para el mundo. A tal efecto afirma que mientras subsista la actual tirantez internacional tiene el "ineludible deber de estar firmemente determinado a proseguir sus esfuerzos para desarrollar el poderío que requiere su seguridad y la del mundo libre, porque sin seguridad no puede haber una paz con justicia. Con todo, la declaración tripartita propicia que las Naciones Unidas comiencen a considerar inmediatamente un plan de desarme conforme con los siguientes lineamientos:

1o.) Censo.
2o.) Inspección internacional.
3o.) Gradual reducción a los niveles convenidos.
4o.) Mecanismo de control por parte de las Naciones Unidas.

Añade que tal sistema de revelación y verificación por etapas sucesivas sería parte esencial del plan de regulación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y armamentos hasta un nivel que reduzca en forma importante la posibilidad de agresión con éxito y, por ende, disminuya la probabilidad de la agresión armada. Previene, sin embargo, que ningún desarme se llevará a efecto mientras las fuerzas de las Naciones Unidas estén resistiendo la agresión en Corea. La declaración sigue diciendo que, coincidiendo con la entrada en vigor del plan de desarme sugerido, deberían resolverse las principales cuestiones políticas que mantienen dividido al mundo. Esa parte ha sido interpretada como una referencia a los problemas de la "guerra fría", tal como el tratado de paz con Austria, la unificación de Alemania y el destino futuro de Formosa.

Propuesta rusa para el desarme

PARIS, 8 (UP). — Rusia propuso que se convoque a una conferencia mundial para el desarme antes del 1o. de junio de 1952.

La propuesta soviética fué presentada formalmente en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Vishinsky acusa a E. U.

PARIS, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia señor Andrei Vishinsky, inició su primer discurso en la Asamblea de las Naciones Unidas, formulando censuras a Estados Unidos, país al que acusó de haber iniciado una guerra agresiva en Corea.

Pidióse a los rojos que reconsideren un plan de los aliados

PAN MUN JOM, 8 (UP). — Las Naciones Unidas han pedido a los comunistas que consideren otra vez el plan aliado de cuatro puntos, por el cual se posterga la decisión sobre la línea para cesar el fuego hasta que se llegue a un acuerdo sobre la concertación de la tregua en Corea.

Conforme con el plan de las Naciones Unidas, la línea para la tregua se basaría en la línea de combate existente en el momento de efectuarse la ceremonia de la firma. Los comunistas rechazaron ya una vez esa proposición. Presuntamente darán la respuesta en la reunión fijada para mañana a las 11 (las 22 de hoy en la Argentina).

El mayor general Henry Hodes, jefe de la representación aliada en la subcomisión, volvió a presentar el plan de las Naciones Unidas en la reunión de hoy, después de rechazar de plano la propuesta que habían hecho los comunistas "como alternativa".

Convocóse a una reunión urgente

MUNSAN, 8. (UP). — Los negociadores de las Naciones Unidas para la tregua, mantuvieron una conferencia urgente para ver la manera de resolver la "impasse" en sus gestiones con los comunistas, respecto a la línea para el cese del fuego en Corea.

La conferencia se realizó después del rechazo de los aliados a la última propuesta de los comunistas. El vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación aliada, convocó a reunión para esta noche en el cuartel general de esta ciudad, con el objeto de tratar la estrategia para la conferencia que se realizará mañana a las 11 con los comunistas.

Disminuyó la presión comunista

FRENTE CENTRO-ORIENTAL EN COREA, 8. (UP). — La presión comunista, que es la más intensa que soportan las líneas defensivas de las Naciones Unidas del frente centro-oriental desde que se reanudaron las conversaciones de paz, fué disminuyendo esta noche.

En un punto situado ligeramente al este de Kumsong, los comunistas atacaron las posiciones de las Naciones Unidas en número aproximado al de un regimiento. Si bien no hubo penetración en las líneas aliadas, esta acción fué una buena muestra del vigor con que los comunistas están realizando sus operaciones de patrullas.

Libráronse combates aéreos

CUARTEL DE LA V FUERZA AEREA EN COREA, 8 (UP). — Un retropropulsor comunista MIG-15, fué destruido y dos dañados en intensos combates librados hoy.

Uno de los cazas comunistas fué dañado en el breve encuentro en el que participaron máquinas de fabricación soviética y cazas Sabrejets. Uno fué destruido y otro dañado en otro combate que duró 15 minutos y que se libró por la tarde entre MIG-15 y Sabrejets. Todos los aparatos aliados regresaron a sus bases después de los encuentros de la mañana. No hay información sobre daños sufridos por el bando aliado durante el combate de la tarde.

Hace precisamente un año fué derribado el primer MIG-15 por el teniente primero Russell Brown. Desde entonces los comunistas han perdido 135 aparatos retropropulsores en los combates con la aviación aliada, mientras las Naciones Unidas han perdido 30 aparatos de todo tipo.

Un plan para preservar la paz ha sido propuesto por el Sr. Truman

WASHINGTON, 8, (UP). — El presidente Truman formuló anoche una propuesta de tres puntos para lograr la paz internacional, la cual incluye un censo de todas las fuerzas y armamentos, que sería vigilado por las Naciones Unidas. El primer magistrado exhortó a la Unión Soviética a aceptar su plan para evitar así otra guerra mundial.

En su discurso, dirigido al pueblo norteamericano y transmitido por radio y televisión, Truman dió a conocer el plan que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia presentarán a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este plan, que está dividido en tres puntos, es el siguiente:

1o. — Que se realice un censo de todas las fuerzas armadas y armamentos. Este censo se realizará en cada país que tenga poderío militar de importancia y será verificado y comprobado en cada uno de esos países por inspectores que serán ciudadanos de estos Estados y que actuarán con la dirección de las Naciones Unidas.

2o. — Que mientras se realice esa investigación las naciones concierten acuerdos específicos para reducir su poderío armado.

3o. — Que en base al censo y a los acuerdos mencionados, se proceda a la reducción de armamentos tan pronto como sea posible.

Truman dijo también que espera que llegue el día en que las armas atómicas puedan prohibirse definitivamente y que la energía atómica quede bajo el control de las Naciones Unidas. El presidente aclaró asimismo, que el propósito perseguido por el plan "es averiguar exacta y precisamente cuántas armas y fuerzas armadas tiene cada país, con vistas a reducir los armamentos". Agregó que cualquier nación que se opusiera al censo de los armamentos y siquiera hablando de paz, pecaría de insincera. Recordó al efecto que "en varias ocasiones el gobierno soviético ha hablado de la reducción de armamentos, pero nunca ha propuesto un sistema eficaz". Señaló al mismo tiempo que ningún gobierno responsable puede reducir sus defensas a menos de que conozca el poderío militar relativo de los otros países, e hizo un llamamiento a Rusia para que acepte el plan diciendo: "Exhorto al Kremlin a que acepte esta propuesta y lo exhorte a que la dé a conocer al pueblo de la Unión Soviética".

Los observadores diplomáticos de esta capital consideran el discurso de Truman, como la pieza principal de la estrategia norteamericana para evitar que surja una guerra atómica entre Oriente y Occidente. Se lo considera, además, como el primer paso en el nuevo esfuerzo occidental para adelantarse a la Unión Soviética en la campaña de propaganda.

Rusia rechazaría el plan

WASHINGTON, 8. (UP) — Los funcionarios de la administración declararon que "es sumamente improbable que Rusia descorra la cortina de hierro" para permitir que las Naciones Unidas inspeccionen sus reservas de pilas atómicas y otros armamentos.

El Sr. Truman planteó de lleno al Kremlin la cuestión del desarme. En su discurso de anoche sobre política exterior, el presidente norteamericano desafió a los soviéticos a aceptar el plan sobre el control universal de los armamentos —plan concebido por Estados Unidos Gran Bretaña y Francia— como el mejor medio de "atenuar el peligro de una guerra".

Las autoridades de los departamentos de Estado y Defensa conceden que no hay muchas esperanzas de que Rusia acepte la proposición. Destacan que nunca ha permitido que los extranjeros pasen sus fronteras con fines de inspección. Un alto funcionario de la embajada rusa dió a entender que el Kremlin rechazará el plan. Expresó que no incluye nada nuevo y que es mera repetición del que ya rechazó Rusia y que fué presentado por el estadista Bernard Baruch ante las Naciones Unidas. El plan Baruch comprendía una inspección internacional de los armamentos y fué en ese punto que la Unión Soviética se opuso.

La inspección y el censo de los armamentos y de las fuerzas armadas constituyen la médula del plan de desarme. Los principales consejeros del Sr. Truman opinan que las proposiciones occidentales sobre el desarme no pueden ser llevadas a la práctica, por lo menos hasta 1953, en el caso de que los soviéticos las acepten, [illegible].

En Chile no permiten la realización de un congreso por la paz

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El ministro del Interior, Sr. Alfonso Quintana Burgos, declaró que "el gobierno no ha dictado medida administrativa alguna para prohibir la realización del proyectado congreso interamericano pro paz, porque la prohibición de efectuar actos de esta naturaleza está contenida en el artículo 1o. de la ley para la defensa permanente de la democracia.

Agregó que en su informe la Dirección General de Investigaciones llega a la conclusión de que el mencionado congreso, es inspirado y dirigido desde Moscú a través del mundo. "En tales condiciones —dijo el ministro del Interior— el gobierno de Chile no puede hacer otra cosa que prohibir por todos los medios legales a su alcance la realización de dicho congreso, porque así lo ordena una ley de la república que ha declarado al margen de ella al [illegible]".

H. TRUMAN NO HIZO OFERTAS A EISENHOWER

NUEVA YORK, 8. (UP). — El presidente Truman ofreció al general Eisenhower su apoyo para la candidatura presidencial por el Partido Demócrata en 1952, pero éste no se comprometió a nada, según informa hoy el "New York Times".

El despacho, firmado en Washington por Arthur Krock, expresa que el Sr. Truman hizo el ofrecimiento presuntamente el lunes último, cuando almorzó en privado con el general Eisenhower.

En Washington, el secretario de prensa de la Casa Blanca, Sr. Joseph Short, desmintió que el Sr. Truman hubiese hecho tal ofrecimiento.

Krock señala que el general Eisenhower no aceptó porque no concordaba con el gobierno actual respecto a ciertas cuestiones de la política de orden interno, entre ellas las proyectadas enmiendas a la ley obrera Taft-Hartley y otros programas. Krock dice haber recibido información de fuente digna de crédito y la envió a su periódico, aunque esperaba categóricos y airados desmentidos. Dice Krock que Eisenhower no dió ninguna seguridad durante su conversación con el presidente el lunes último. Añade que los íntimos de Eisenhower creen que el general posiblemente trate de averiguar "si él y el senador Robert Taft pueden ponerse de acuerdo sobre cierta política, y que en caso afirmativo él apoyará a Taft".

Desmentido del presidente

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente Truman declaró que "no hay una palabra de verdad" en el despacho publicado por el "New York Times", según el cual habría ofrecido al general Eisenhower apoyar su candidatura a la presidencia en 1952.

Tomará vacaciones Truman

WASHINGTON, 8. (UP). — El presidente Truman partirá en avión a las 7.30, para tomarse unas prolongadas vacaciones en Cayo Hueso (Florida).

Un vocero oficial desmintió la versión

CUARTEL SUPREMO EN ROCQUENCOURT, 8 (UP). — Un vocero oficial del supremo cuartel de las fuerzas aliadas en Europa calificó de "puramente ficticia" la información aparecida en el "New York Times" de que Truman habría ofrecido al general Eisenhower apoyar su candidatura para la presidencia y que el segundo había declinado la proposición.

El vocero se refería al despacho fechado en Washington en que Arthur Krock, decía que Truman había repetido a Eisenhower la promesa que había hecho al general en 1945 durante la conferencia de los cuatro grandes en Potsdam.

Recepción en la embajada soviética

WASHINGTON, 8. (UP). — La embajada rusa suspendió la "guerra fría" por dos horas durante la noche de ayer, pero muchos funcionarios de esta capital hicieron caso omiso de la tregua. El embajador soviético, Sr. Alexander Panyushkin, hizo de anfitrión de una concurrencia de 2.000 personas en la fiesta anual que ofrece esa representación diplomática para celebrar el aniversario de la revolución bolchevique de 1917.

Empero, los fiesteantes fueron casi todos periodistas, simpatizantes comunistas y varios diplomáticos. Pocos altos funcionarios estuvieron en la fiesta, no asistiendo ningún miembro del gabinete ni legisladores. Representó al gobierno norteamericano el jefe del protocolo del Departamento de Estado, Sr. John Farr Simmons.

Escasez de café en EE. UU.

NUEVA YORK, 8 (UP). — Estados Unidos está amenazado con la escasez de café, si la huelga que se inició hace 25 días en los muelles, prosigue dos semanas más.

Las existencias de café verde en consumo han descendido hasta un nivel crítico, porque los estibadores no quieren descargar los barcos que llegan. Si la huelga se prolonga dos semanas más, la mayor parte de los tostaderos dejarán de funcionar. Muchas casas mayoristas empezaron a racionar el café que entregan para la venta al detalle.

Austria importará carne de la República Argentina

VIENA, 8 (UP). — Anuncióse que el Consejo Económico aprobó la importación de 4.877 toneladas de carne de ternera de la Argentina, para remediar la creciente escasez de carne en este país.

Con ello se produce la más reciente de una serie de medidas encaminadas a mantener por lo menos alguna porción de carne en las comidas austríacas. Ayer se aprobó la importación de 4.000 toneladas de carne porcina. Anteriormente se había resuelto comprar 200 toneladas de carne de ballena de Hamburgo y 500 toneladas de carne de jabalí de Turquía.

Viaja a Buenos Aires un perito de Bolivia

LA PAZ, 8 (UP). — Viajó a Buenos Aires el Dr. Alfredo Arañíbar, encargado por el gobierno para poner en marcha el convenio económico - cultural entre la Argentina y Bolivia.

Emprendió viaje a Buenos Aires el embajador de la Argentina en el Paraguay

ASUNCION, 8 (UP). — Con destino a Buenos Aires, emprendió viaje por vía aérea el embajador argentino ante el gobierno paraguayo, general Isidro Martini.

Un grave accidente ocurrió en Alemania

MUNICH, 8. (UP). — Un tren de pasajeros chocó de lleno con otro de carga estacionado en Waldperlach, a 10 kilómetros al este de esta ciudad, informándose que hay por lo menos 13 muertos. [illegible]

Aclaróse en Córdoba la doble inscripción en el padrón electoral

CORDOBA, 8. — El doctor Francisco Luperín, a cargo del juzgado nacional de primera instancia número uno, informó a los apoderados de los partidos Peronista, Unión Cívica Radical y Demócrata del resultado de las actuaciones cumplidas en el sumario instruído a raíz de la denuncia sobre posible doble empadronamiento en los registros electorales femeninos de esta provincia y la de Santiago del Estero.

El magistrado informó que, mediantes procedimientos realizados por la Policía Federal, el Registro Nacional de Personas y los antecedentes obrantes en las secretarías electorales de ambas provincias, ha podido comprobarse que al ser enroladas las 24 personas denunciadas, se hizo constar en las fichas respectivas como domiciliadas en el departamento Sobremonte (Córdoba), mientras que en las libretas cívicas se anotaron domicilios en Santiago del Estero. Cabe señalar que se trata de personas con residencia en la zona limítrofe entre ambas provincias.

La información del magistrado da cuenta de que, de acuerdo con las fichas que originan los padrones se incluyó a dichas personas en los de Córdoba. Se buscaron después sus nombres en los registros electorales santiagueños y al no aparecer se hizo notar la aparente omisión a la secretaría electoral de Santiago del Estero, remitiéndose sus libretas cívicas. Ante la constancia de los domicilios se agregó los nombres al padrón sin que nadie formulara objeción alguna durante el período de depuración. De todo ello se desprende, dice la información, que en la situación apuntada no ha habido ni la posibilidad ni la intención de violar la ley nacional de elección. Por otra parte, se dispondrá la eliminación de las personas denunciadas del padrón de Córdoba.

Un sobreprecio en el trigo percibirán los productores afectados

BUENOS AIRES, 8 (APA). — El Poder Ejecutivo, consecuente con su propósito de llevar al máximo su política de fomento agrícola, ha decidido contemplar la situación particular creada como consecuencia de los factores climáticos adversos que han perjudicado la actual cosecha triguera. Por ello, y con el deseo de estimular a los productores afectados haciendo factible el levantamiento de todo el grano, el IAPI tomará a su cargo el 50 por ciento de las rebajas que correspondan por peso hectolítrico inferior al básico (78 kilogramos), manteniéndose las bonificaciones vigentes a abonar al productor por grado y peso hectolítrico superior a la base. Además, analizada la situación particular de cada una de las zonas productoras, se ha resuelto fijar una sobreasignación de 5 pesos por cada 100 kilogramos de trigo para los lotes procedentes de las provincias de Córdoba y La Pampa y los departamentos Castellanos, Las Colonias, La Capital, Garay, San Javier, San Justo y San Cristóbal de la provincia de Santa Fe.

Con idéntico criterio, en atención a las perspectivas de los cultivos, dicha sobreasignación alcanzará a 3 pesos para los trigos obtenidos en las provincias de Entre Ríos y los departamentos San Martín, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario, Constitución, Caseros y General López de Santa Fe y en los partidos de San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás, Pergamino, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes, Navarro, Suipacha, Chivilcoy, Chacabuco, Salto, Rojas, General Arenales, Junín, Leandro N. Alem, General Viamonte, Bragado, Alberdi, 25 de Mayo, 9 de Julio, Lincoln, General Pinto, General Villegas, Rivadavia, Carlos Tejedor, Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen, Bolívar, Caseros, Guaminí, Pellegrini, Adolfo Alsina, Puán, Saavedra, Coronel Suárez, Gral. Lamadrid, Tornquist, Bahía Blanca, Villarino y Patagones, de la provincia de Buenos Aires.

Tras un incidente fueron detenidas varias personas

BUENOS AIRES, 8. — Informaron las autoridades policiales que en horas de esta madrugada el conductor de un tranvía de la línea 49a., Angel Rodríguez, denunció al agente de policía Estanislao Roldán que en avenida del Trabajo y Carabobo, al pasar con el vehículo un grupo de 40 personas, luego de amenazarlo con la palanca de cambio, sacaron el troley y embadurnaron el tranvía con propaganda.

Al mismo tiempo Félix Robles, al ver la actitud de los pegadores de carteles vivó al presidente de la República y al Partido Peronista, siendo agredido a cachiporrazos. Fué conducido al hospital Piñeiro.

El agente de policía pidió refuerzos a la seccional 38a., concurriendo un oficial, un cabo y cuatro agentes, quienes fueron agredidos por los componentes del grupo. Al llegar a la calle Varela hicieron fuego contra los policías que los perseguían. Salvador Román, herido de bala, fué internado en grave estado en el hospital Piñeiro.

En la comisaría 38a. quedaron detenidos 20 componentes del grupo, encontrándose entre ellos Ricardo Caporales, médico, argentino de 32 años, presidente del Ateneo Radical ubicado en Condarco 84 y apoderado partidario para los próximos comicios. Agrega la información policial que fueron secuestradas armas al grupo de los detenidos.

EDEN Y ACHESON por FLAX



CHURCHILL. — Van en busca de la paz nuestros dos representantes...
TRUMAN. — Ninguno es muy eficaz.
CHURCHILL. — ¡Pero son tan elegantes!

En Rosario habrá esta noche una reunión de dirigentes gremiales

ROSARIO, 8. — Convocada por la delegación de la Confederación General del Trabajo, se realizará esta noche una reunión plenaria de los dirigentes de los gremios adheridos a dicho organismo. Lo harán a las 20, en el local de la entidad.

La custodia del acto electoral

ROSARIO, 8. — A las 12.40 llegaron a esta ciudad por ferrocarril, las tropas que participarán en la custodia del acto eleccionario del 11 del corriente. Son el 7o. regimiento de infantería de Paso de los Libres y el 4o. regimiento de la misma arma de Monte Caseros.

Llegará hoy el doctor Amadeo Sabattini

ROSARIO, 8. — En el tren procedente de Córdoba llegará hoy a esta ciudad el Dr. Amadeo Sabattini, quien se incorporará al elenco de dirigentes radicales para colaborar en la campaña electoral. Junto con el Dr. Alejandro Gómez recorrerá el departamento Rosario.

Pago de haberes a maestros

ROSARIO, 8. — Esta mañana en la delegación local de la Dirección de la Administración se inició el pago de los sueldos correspondientes al pasado mes de octubre a los maestros de la tercera sección escolar.

Ha sido prohibida la caza del yacaré en la provincia de E. Ríos

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se prohibe en todo el territorio de la provincia durante el término de cinco años a partir de la fecha, la caza del yacaré y de las boas de agua o ampalaguas, como también el tránsito, comercio o exportación de sus cueros o productos.

Asimismo se dispone que los cazadores, acopiadores o comerciantes que tengan en su poder cueros o productos de las citadas especies deberán comunicarlo a la Dirección de Ganadería y Granja, calle Méjico 112, dentro del término de 60 días.

Habrá asueto escolar hasta el 12

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo dispuso la suspensión de clases en todos los establecimientos educacionales de la provincia dependientes del Ministerio de Educación desde mañana hasta el día 12 inclusive, con motivo de los comicios del 11.

Se expresa en los considerandos que por primera vez en la historia de las instituciones de la República participa la mujer con los mismos derechos y obligaciones que los ciudadanos; que tan magno acontecimiento cívico impone a las autoridades la obligación de asegurar por todos los medios la concurrencia de electores, facilitando la instalación de mesas receptoras de votos y que así, los docentes podrán cumplir con sus obligaciones y disponer con la debida anticipación la instalación de mesas receptoras en los locales escolares.

Dr. Mario E. Rébora

Falleció en la capital federal

BUENOS AIRES, 8. — Al cabo de soportar una penosa dolencia durante tres años, falleció en esta capital el Dr. Mario Eduardo Rébora, causando su deceso singular testimonio de pesar, exteriorizado en el acto del sepelio de sus restos en el cementerio de la Chacarita. Era abogado graduado en diplomacia, veterinaria y docente en las universidades de Buenos Aires, La Plata y Litoral, habiéndose desempeñado en esta última casa de estudio como profesor de Derecho Internacional Público y Legislación Consular. En el campo político tuvo actuación destacada como apoderado de la Unión Cívica Radical después de 1930. En marzo de 1948 integró el movimiento radical revisionista.

Sepelio de los restos del capitán Matías López

BUENOS AIRES, 8. — Con los honores militares correspondientes fueron inhumados esta mañana en el Panteón Naval de la Chacarita los restos del capitán de fragata retirado Matías López, fallecido ayer en Mar del Plata.

Viajará a Bs. Aires la torera Conchita Cintrón

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Conchita Cintrón, la famosa torera peruana de 28 años, que hasta el mes pasado había matado nada menos que 823 toros de lidia en las plazas de España, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, y que ostenta en su cuerpo 14 profundas cicatrices a través de su actuación por espacio de 15 años, anuncia su llegada a Buenos Aires a fin del corriente mes en viaje de bodas.

Conchita Cintrón, apodada "la diosa rubia del toreo" por las multitudes aficionadas, contrajo enlace hace pocos días en Lisboa con el noble portugués Dr. Francisco Castello Trunco, de 31 años, en pomposa ceremonia a la que asistieron el ex rey de Italia, Humberto, y alrededor de 200 representantes de títulos reales y nobiliarios de España, Italia, Francia y Portugal.

Se acordaron mejoras en los sueldos de los empleados mercantiles

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Se han acordado aumentos en las remuneraciones de los empleados de comercio que trabajen en esta capital y 40 kilómetros a la redonda. El convenio ha sido suscripto entre la Confederación General de Empleados de Comercio y la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, la Cámara de Industrias y Comercio representativas de las distintas ramas comerciales.

Se establece un aumento del treinta por ciento en las remuneraciones fijadas en el convenio anterior. El acuerdo rige desde el 1o. de setiembre del corriente año.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 372212

La escasez de hielo

De acuerdo con el comunicado reciente del Centro de Expendedores de Leche, a pesar de las medidas que hace alrededor de un mes dió a conocer el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, si no se arbitra una solución inmediata, son muy malas las perspectivas que se presentan a la población en los meses próximos en lo que atañe a la provisión de un producto de necesidad imprescindible en la época de los fuertes calores. Según la información de dicha entidad y las impresiones recogidas entre los distribuidores, la situación amenaza con agravarse, lo cual impone a las autoridades el deber de hacerse cargo inmediatamente del problema y buscarle una solución acorde con los intereses de los consumidores.

Oportunamente se dió a conocer una resolución del Ministerio de Hacienda y Economía, por medio de la cual se adoptaron disposiciones con respecto a las cantidades de barras de hielo que debía elaborar cada fábrica y las que debían almacenar a partir del 25 de octubre último. De la forma cómo se han cumplido estas disposiciones, da cuenta el comunicado de los distribuidores del producto e ilustra, asimismo, sobre la forma en que su escasez está incidiendo sobre los hogares que, en una gran proporción no lo reciben o lo obtienen en cantidad que no alcanza a satisfacer sus necesidades mínimas.

Por la referida resolución ministerial, se disponía también que las fábricas debían intensificar su producción al máximo, justificar en cada caso los motivos que pudiesen determinar una disminución de su capacidad productiva y, finalmente, informar semanalmente, mediante declaración jurada, al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, sobre el número de barras producidas y vendidas, y las existentes en cámaras a última hora del día sábado. Como puede advertirse, las disposiciones adoptadas eran en realidad acertadas y previsoras, siendo de lamentar que, en la práctica, las mismas no se hayan cumplido, con el resultado de que los días calurosos se aproximan y las perspectivas son de una escasez que tiende a acentuarse. Debemos empezar por hacer notar que, según los distribuidores, la fábrica oficial que es "La Técnica", entrega el cincuenta por ciento de lo que solicitan los vendedores y que cuatro de los establecimientos que se mencionaban en la resolución, por una causa u otra no funcionan.

Según hicimos notar más arriba, las fábricas tenían obligación de informar semanalmente mediante declaración jurada, sobre el número de barras producidas y vendidas y las existentes en cámara a última hora de cada día sábado, lo que hace más inexplicable la situación producida, pues esta declaración semanal, impuesta con un criterio muy acertado, es la que permitiría conocer de inmediato a las autoridades cuál era el problema que se planteaba con respecto a la producción de hielo a los efectos de adoptar de inmediato, con la colaboración de los fabricantes, las medidas del caso. No obstante, casi a un mes de la resolución a que aludimos, viene a ponerse de manifiesto su falta de cumplimiento.

Concretamente, la población está frente a un serio problema, cuya importancia han de haber captado ya las autoridades. Frente al mismo, demás está decir que se espera que se han de adoptar de inmediato las medidas tendientes a asegurar la normal provisión del producto en los días próximos, para lo cual es indispensable que el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, indague las causas de la escasez y los inconvenientes que han surgido para que las oportunas y previsoras medidas adoptadas no hayan podido cumplirse en la práctica. La colaboración de los establecimientos de elaboración del producto resulta indispensable en esta emergencia, sobre todo, a fin de que los vecinos no tengan que sufrir las consecuencias de una anormalidad que puede deparar un verano sin hielo, precisamente en momentos en que, con el aumento de las fábricas, debería aumentar la producción superando las dificultades de temporadas anteriores.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, quien, después de considerar algunos asuntos, conferenció con los ministros de Hacienda y Economía y Coordinador, Sr. Enrique Vilamajó y doctor Tomás Vottero, respectivamente.

Viaje a Rosario: Esta tarde se trasladó a Rosario el gobernador, acompañado por su señora doña María del C. Rey de Caesar y el secretario general capitán de fragata L. Vázquez.

El Ing. Caesar asistirá a un agasajo ofrecido al presidente de la Federación de Sociedades Vecinales en el Club Sportsmen Unidos, 1o. de Mayo 2143, en dicha ciudad.

Inspección de Sociedades Jurídicas

Se ha aconsejado la aprobación de las reformas de estatuto solicitada por la S. A. Droguería Colmena Farmacéutica, con asiento en Rosario, sobre aumento del capital social.

—Se autorizó la publicación de los balances de las SS. AA. "El Baladillo"; "Tamburini Ltda." y "Sociedad General de Consumos de Rafaela".

MINISTERIO DE S. PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Puestos sanitarios en Garay

Han sido librados al servicio público, los puestos sanitarios de El Laurel y Saladero Cabal, en el departamento Garay, recientemente creados por el P. E.

Las instalaciones fueron bendecidas por el presbítero Natalio Pallio, y habló en representación del ministro del ramo, el director general de Medicina Asistencial Dr. Julio Rodríguez Aiderete.

Ministerio de Justicia y Educación

Esta mañana se ausentó a Rosario, el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, que instaló su despacho en la jefatura de policía de dicha ciudad, habiendo concedido numerosas audiencias.

Por la tarde el doctor Rapela [illegible]

sitó establecimientos educacionales en La Florida y Barrio Sáenz Peña, con el fin de considerar la posibilidad de instalar en ellos dos nuevos jardines de infantes.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas Ing. Luis Sobrino Aranda y Coordinador doctor Tomás Vottero.

M. de Obras Públicas. - Galería techada en la Casa de Gobierno

Ha dispuesto el P. E. la construcción de una galería techada y revoque de tapiales en el patio sud de la casa de gobierno, habiendo adjudicado los trabajos a la firma Rossi y Olani, con un presupuesto de 30.300.50 pesos.

Modificación de un paso a nivel

Han sido aprobados los presupuestos de la Dirección General de Vialidad, para la modificación del paso a nivel del Ferrocarril Nacional General Belgrano, en la línea de Traill a Sastre y del paso a nivel de la línea de Pilar a Josefina.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos el delegado intendente municipal y sus secretarios de Gobierno y de Hacienda. El Ing. Luna y el Sr. Possentini, se retiraron al mediar la mañana de la casa municipal para realizar diversas gestiones.

Las ferias funcionarán el día sábado

Con motivo del acto eleccionario del domingo próximo, las ferias francas serán habilitadas el sábado de 16 a 19. Los mercados permanecerán cerrados el domingo.

El P. E. declaró caduca la concesión para los ómnibus a Santo Tomé

Ayer, por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, el P.E. dió un decreto declarando caducas las concesiones Nos. 53 y 53 A., acordadas a la empresa La Unión S. R. L., para el transporte de pasajeros entre esta capital y Santo Tomé.

Dispone el referido decreto que la cesación del funcionamiento de dicho servicio se realizará dentro de las cuarenta y ocho horas de notificada la empresa, a la que será devuelto el depósito de garantía.

Por el mismo decreto el P. E. autoriza a la Empresa Municipal de Transporte de Santa Fe a extender sus servicios hasta Santo Tomé, empleando unidades tipo "MAN", que deberá realizar simultáneamente con el cese del que presta la empresa La Unión.

En los considerandos del decreto el P.E. señala que la Empresa Municipal de Transporte de Santa Fe está en condiciones de prestar servicio eficiente a Santo Tomé. Destaca que la Constitución provincial determina —como la nacional— que pertenecen al Estado los servicios públicos, y que dichos servicios, en manos de empresas particulares serán transferidos al Estado de conformidad con las circunstancias de posibilidad, urgencia o conveniencia.

Agrega que el Art. 8o. de la ley No. 3630 declara de servicio público, a las empresas de transporte urbanas o interurbanas, pudiendo el P.E. proceder a su expropiación para traspasarlas a las empresas municipales cuando sea de conveniencia técnica o económica; la misma ley, Art. 3o., autoriza a las empresas municipales a extender sus servicios fuera del municipio.

Finalmente señala que las concesiones a la empresa La Unión habían caducado, y que el servicio se prestaba hasta ahora con una autorización tácita y precaria del Poder Ejecutivo.

El nuevo servicio

Ha establecido la Empresa Municipal el precio de 30 centavos por boleto; las unidades del servicio harán el recorrido siguiente: Estación Belgrano, 25 de Mayo, Gral. López, Byard, Zavalla, Boca del Tigre, Puente Carretero, camino a Rosario, 25 de Mayo, plaza Santo Tomé. El regreso se hará partiendo de la plaza Santo Tomé, calle Obispo Gelabert, Avda. Rosario y en seguida por las calles del servicio actual.

Las unidades MAN circularán a intervalos de diez minutos en los períodos de mayor afluencia de pasajeros.

Una nota de la empresa "La Unión"

Esta tarde los directores de la empresa "La Unión" han presentado una nota al jefe de la sección servicio público de pasajeros, en la que informan que se dan por notificados del decreto del P. E. a que hacemos referencia más arriba.

Expresan además que, de acuerdo con los términos del decreto, prestarán el servicio durante todos los horarios de mañana hasta el último de la noche, de manera que la Empresa Municipal de Transporte podrá iniciar el servicio el sábado por la mañana.

Rotary Club

La asamblea mensual

Con numerosa concurrencia de asociados se realizó anoche la asamblea mensual del Rotary Club, participando de la misma las esposas de los asociados que integran la comisión de Damas Rotarianas.

La asamblea fué presidida por el señor Luis Bartolucci y dedicada a tratar temas vinculados con la entidad; después de algunas palabras del doctor Antonio Juliá Tolrá se anunció la decisión relativa a la apertura de nuevas clasificaciones, solicitándose a los socios que formulasen las sugestiones que estimaren oportunas.

Finalmente la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá habló en nombre de las señoras para referirse a la acción desarrollada por la comisión de damas rotarianas.

El ordenamiento sobre expendio de motonafta

No regirá durante los días 10 y 11 del corriente

La Subdelegación Regional de la Oficina de Ordenamiento de Combustibles Líquidos, informa que ha dispuesto que, con motivo del acto eleccionario del domingo próximo, se suspenden durante los días 10 y 11 del corriente mes, todas las disposiciones sobre ordenamiento para el expendio de motonafta dentro de la zona del **Gran Santa Fe.**

Dió un comunicado sobre los comicios del domingo el comandante electoral

Desde antes de ayer se encuentra en esta capital, el general Joaquín Saurí, comandante electoral del distrito Santa Fe, que ha establecido su sede en el comando del primer cuerpo de caballería.

El referido jefe visitó a poco de su llegada, al presidente de la Junta Electoral Nacional; ayer conferenció con el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, en la casa de gobierno.

La vigilancia de los comicios

El general Saurí ha entregado a la prensa, esta mañana, un comunicado en que expresa:

"En cumplimiento de lo determinado en el superior decreto No. 18934 y la superior resolución del señor Ministro Secretario de Ejército de fecha 7-X próximo pasado, he asumido las funciones de comandante del Distrito Electoral de Santa Fe, con las directivas y misiones perfectamente delimitadas por S. E. el señor ministro de Ejército, que tienden a asegurar a la ciudadanía de la Nación la más absoluta garantía en sus derechos electorales, en cumplimiento de las cuales, el suscripto pondrá a contribución su más decidido celo y energía para que se cumpla la voluntad del pueblo al amparo de la garantía de las fuerzas armadas de la Nación.

Estas misiones que corresponden al Ejército y Aeronáutica en la vigilancia de los comicios de Santa Fe, comprenden: a) Vigilancia de los locales en que funcionarán los comicios; b) Custodia de las urnas desde dichos locales, hasta las sedes de las respectivas juntas electorales; c) Vigilancia de las urnas en la sede de las juntas electorales, hasta la terminación del escrutinio definitivo.

A fin de evitar posibles errores de interpretación y dejar perfectamente delimitado el alcance de estas funciones, estimo necesario fijar los siguientes conceptos:

Misión a): En ningún momento las fuerzas armadas restringirán las funciones naturales que por ley corresponden a las autoridades de mesa (presidente, fiscales, etc.). El personal militar únicamente vigila y controla: 1. Cuando reciba denuncias sobre comisiones de delitos por parte de ciudadanos en una zona que se encuentre fuera del local del comicio, se limitará a poner el hecho en conocimiento de las autoridades policiales. 2. Cuando reciba denuncias sobre comisión de delitos o procederes arbitrarios por parte de la policía pondrá el hecho en conocimiento de los jueces electorales respectivos por el medio más rápido y al Comando del Distrito Electoral. 3. Cuando se le dé aviso o presencie alteraciones del orden público en que está interviniendo la policía, dará cuenta de inmediato al Comando del Distrito Electoral; el mismo temperamento adoptarán cuando la policía solicite su colaboración por haberse alterado el orden y considerarse impotente para restablecerlo.

Misión b): Por analogía de lo expresado precedentemente, las urnas, terminado el escrutinio provisorio, serán acompañadas desde el lugar del comicio hasta el local de la Legislatura de Santa Fe, por las autoridades civiles naturales que la ley fija, y la presencia de las tropas como custodia de las mismas es para garantizar la seguridad en el transporte y la inviolabilidad de la documentación desde la mesa receptora de votos hasta su depósito en la Legislatura provincial.

Misión c): Sin perjuicio de todas las medidas que la junta electoral adopte en cumplimiento de la ley nacional de elecciones, el Ejército asume la extraordinaria responsabilidad de asegurar que por causa alguna tanto las urnas como la documentación electoral puedan correr el menor riesgo desde el momento de su recepción en la Legislatura hasta la terminación del escrutinio definitivo.

Colaboración que el comandante electoral solicita de la ciudadanía de la provincia de Santa Fe. - No obstante ser de mi conocimiento la tradicional cultura cívica del electorado de esta provincia, me creo en el deber de fijar algunos conceptos que aseguren el normal desarrollo del acto eleccionario en que el pueblo se pronunciará por el veredicto de las urnas sobre la elección de sus autoridades naturales:

1. **Portación de armas, distintivos, expendio de bebidas, etc.** - Si bien son funciones cuyo contralor y cumplimiento incumben al personal policial, este comando electoral reclama del personal sufragante cumpla estrictamente las disposiciones que las ordenanzas municipales y policiales han establecido para estas circunstancias. Con ello se evitarán rozamientos y al mismo tiempo que empañan el trascendental pronunciamiento cívico, dan lugar a la comisión de hechos que entran en la esfera del campo delictivo.

2. **Recepción de boletas en proximidades de lugares de comicios.** La ley es terminante en tal sentido, y quien hace ostentación públicamente de los candidatos de su preferencia por la exhibición de boletas o aceptación de las mismas de terceros, viola la parte fundamental de la ley electoral que es el secreto y la libre emisión del voto.

3. **Orden en los lugares de comicios.** Todas las medidas de orden policial que se tomen a fin de asegurar el orden y los turnos para que la ciudadanía emita el voto, deben ser objeto del mayor acatamiento y colaboración por parte de la población, que debe ver en este procedimiento el deseo de asegurar la cómoda, tranquila y segura emisión del voto.

Por otra parte, se desea dejar perfectamente establecido que las funciones precedentemente expuestas para las fuerzas armadas (Ejército y Aeronáutica), se inician el 11 de noviembre a las ocho horas y si por cualquier accidente dichas fuerzas no llegaran al lugar donde debe funcionar una mesa receptora de votos, el acto se iniciará a la hora establecida y se desarrollará bajo la vigilancia de las autoridades policiales hasta la llegada de las citadas fuerzas.

En lo que respecta a los partidos políticos reconocidos, que el 11 de noviembre decidirán por el veredicto de las urnas, la elección de sus candidatos, el suscripto, apela a los superiores intereses del país, a fin de que los mismos colaboren para que el acto eleccionario se desarrolle con la mayor corrección y normalidad, a las que la Nación tiene derecho por sus ganados prestigios entre las naciones libres del mundo.

Por último, deseo destacar en todo su valor y significado, el valioso aporte de la prensa local y de la provincia, que hasta la fecha **ha colaborado incondicionalmente** merced a una amplia, segura y eficaz labor informativa, no dudando que en los días sucesivos previos y post-electorales se ratificarán tan loables propósitos".

Instrucciones de la Inspección Nacional de Escuelas

La Inspección Nacional de Escuelas, ha dispuesto que el personal directivo y docente de las escuelas de su dependencia colaboren con las autoridades comiciales el domingo próximo, en la instalación de las mesas receptoras de votos. A tal efecto ha remitido las circulares correspondientes.

En las escuelas donde deben instalarse mesas el director deberá concurrir media hora antes para facilitar los elementos necesarios al presidente del comicio. En ausencia del director lo hará el vicedirector o un maestro encargado, o el director suplente, en algunos casos.

Al cerrarse el comicio deberán concurrir nuevamente para ordenar los materiales utilizados y cerrar el local.

Los jueces de paz deberán permanecer en sus puestos durante el próximo comicio

Con motivo de las obligaciones establecidas en la ley electoral provincial, para los jueces de paz, tendientes a asegurar la más amplia libertad en el acto eleccionario, el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela ha dado una resolución en la que se considera que la ley electoral de la provincia, Nro. 4040, en sus artículos 10, 12, 13, 15, 78 y 148, disponen obligaciones a los jueces de paz, y en especial el último, y se resuelve que los jueces de paz permanezcan en sus despachos oficiales, desde media hora antes de la apertura del comicio fijado para el 11 del corriente, a los fines de las disposiciones legales precedentemente citadas.

En la resolución se solicita al ministro de Gobierno y Culto que por intermedio de Radiocomunicaciones de la provincia y de los jefes de policía, se haga conocer la resolución a los jueces de paz de toda la provincia, con excepción de los de las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Junta Electoral Nacional

De conformidad con lo resuelto en su última sesión por la Junta Electoral Nacional del distrito, esta se encuentra constituída permanentemente desde el día de hoy.

Entre otros asuntos resolvió, de acuerdo con los informes recogidos, modificar la ubicación de algunas mesas receptoras de votos, habiendo, además agregado a las instrucciones impartidas con anterioridad para las autoridades de comicio las que creyó oportunas para la mejor realización de las tareas del escrutinio.

Decidió, así, de acuerdo con el principio de la ley 14.032 de elecciones nacionales, sobre la obligatoriedad de votar exclusivamente con boletas oficializadas y, en lo que respecta a diputado nacional, tan sólo por el que corresponda a la respectiva circunscripción (ya que en este caso el hecho de aparecer quince nombres, no significa que se vota por todos ellos, sino por uno solo, por ser uno el cargo a elegir), que al aparecer boletas en las que se haya testado y sustituído el candidato manuscritamente o de otro modo, el voto habrá de considerarse en blanco para diputado, puesto que, según el recordado principio legal esto sólo podría efectuarse con la sustitución de la respectiva sección de la boleta.

En la elección de senadores nacionales sólo en el caso de aparecer reemplazado los dos candidatos se aplicará el mismo criterio.

Instrucciones a las autoridades de comicio

De acuerdo con disposiciones de la Junta Electoral Nacional, desde hoy se imparten instrucciones de orden electoral a las personas que han sido designadas autoridades de comicio.

Funcionarios de la mencionada dependencia tienen a su cargo las instrucciones de referencia; diariamente a las 18 se efectúan tales clases.

Todas las personas que han sido designadas autoridades de comicio pueden concurrir a la misma, pero para el acceso al local donde se imparten —Palacio de la Legislatura— deben presentar sus nombramientos.

Universitarias

Clausura del curso lectivo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mañana, a las 18, en el aula "Alberdi", se realizará el acto académico de clausura del año lectivo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Se desarrollará el programa siguiente: Himno Nacional. Palabras del delegado interventor Dr. Alejandro Greca. Disertación magistral del profesor Dr. Oscar B. Rubino, sobre el tema "El organicismo de la emoción". Casuística forense.

INSTITUTO SOCIAL

Expedición de certificados

Las personas que reunieron el 90 por ciento de asistencia al Curso Libre de Cultura Española Contemporánea recientemente organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, para obtener el correspondiente certificado deben presentar una solicitud en papel sellado de dos pesos en la oficina del mismo, ubicada en bulevar Pellegrini 2750.

Facultad de Filosofía y Letras

Mañana en Paraná, con los auspicios de la Sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, pronunciará una conferencia el subsecretario del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Lorenzo A. García, la que versará sobre el tema "Realizaciones justicialistas de la sanidad argentina", la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Horario de exámenes. — A partir del 15 del corriente se iniciarán los exámenes en esta Facultad de acuerdo al horario y constitución de mesas que pueden ser consultados en los transparentes de la misma.

ESCUELA SUP. DE MUSICA

Conciertos de fin de curso

La dirección de la Escuela Superior de Música, con el objeto de dar participación a todos los alumnos de los distintos años e instrumentos que están en condiciones de hacerlo, ha dispuesto realizar cuatro conciertos.

El primero se llevará a cabo el 22 del corriente por intermedio de L.T.10, y será **en homenaje al Día de la Música.**

Las instrucciones finales a los gremios de la CGT. por la reelección de Perón

De acuerdo con los términos de la circular remitida ayer por el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, a todos los gremios de la ciudad mañana y pasado deberán concurrir a la sede de la Delegación los secretarios generales de los sindicatos con el objeto de recibir las últimas instrucciones de la central obrera relacionadas con la campaña pro-reelección del general Perón y las tareas a cumplir por los miembros de las comisiones administrativas y afiliados durante el acto comicial del domingo próximo.

Según las directivas del secretariado, el domingo próximo funcionará en la sede de la C.G.T. una oficina de información electoral atendida por dirigentes de los gremios. Asimismo las sedes de los sindicatos permanecerán abiertas durante todo el día.

Traslado de obreros

Esta tarde en la sede de la Delegación Regional se inicia la distribución de los pasajes a todos aquellos obreros que residen en esta ciudad y que deben sufragar en otras localidades. Las órdenes para viajar son estrictamente personales y en la misma figura el nombre del obrero y número de su libreta de enrolamiento. En los trenes será indispensable la presentación de la libreta cívica y todo aquel que exhiba una orden para viajar que no coincida con su identidad personal deberá abonar el boleto como un pasajero común.

La distribución de los pasajes continuará hasta las últimas horas del sábado.

Movimiento político

El P. Dem. Progresista se abstendría en las próximas elecciones

Hoy se difundió en esta capital y en Rosario, la noticia de que la J. Ejecutiva del P. Demócrata Progresista había resuelto la abstención del partido en las elecciones del domingo venidero. Las razones de tal resolución se darán a conocer de un momento a otro en un comunicado que estarían redactando las autoridades de dicho partido, y que hasta el cierre de esta edición no nos fué posible obtener ni confirmar.

La proclamación de candidatos

En la plaza Constituyentes se realizó el martes último, la proclamación de los candidatos del Partido Demócrata Progresista.

Hicieron uso de la palabra los candidatos a gobernador y vice, doctores Mario Mearel Iturraspe y Camilo Muniagurria; el candidato a diputado nacional Dr. Horacio J. Thedy, el candidato a presidente de la República Dr. Luciano F. Molinas y el candidato a senador nacional Dr. Emiro A. Seghizzi.

PARTIDO PERONISTA

Visitó San Jerónimo y San Justo el Dr. Cárcamo

Ayer por la mañana el candidato a gobernador del Partido Peronista, Dr. Luis Cárcamo, visitó la ciudad de Gálvez y la localidad de Coronda, en las que presidió reuniones de unidades básicas de esas localidades y de distritos vecinos del departamento San Jerónimo. Por la tarde visitó San Justo, donde también presidió una reunión de afiliados y dirigentes de unidades básicas.

Esta mañana el Dr. Cárcamo inició una rápida jira por los departamentos Garay y San Javier.

Las actividades del interventor

Regresó ayer de la capital federal el interventor del Partido Peronista en la provincia, Dr. Tito V. Pérez Otero, quien esta mañana conjuntamente con el apoderado general, doctor Ramón R. Puch, atendió a numerosas delegaciones e impartió instrucciones a las unidades básicas relacionadas con la fiscalización del acto electoral.

Citación de fiscales

Para esta noche a las 21.30 están citados los fiscales del Partido Peronista correspondientes a la unidad básica de la segunda sección con sede en San Martín 2112 para darles las instrucciones y entregarles la respectiva credencial.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Los actos de esta noche en la capital

En avenida Aristóbulo del Valle y 24 Sin Nombre, organizado por las autoridades partidarias de Villa María Selva, se realizará un acto en el que harán uso de la palabra los señores Roberto Capriotti, Humberto Salomone, Dr. Luis A. Cáceres y el candidato a diputado nacional Dr. José Pérez Martín.

Las autoridades del comité de la cuarta sección han organizado el acto que se efectuará a las 21 en avenida Freyre y Buenos Aires; hablarán el doctor Armando W. Medrano, los candidatos a diputados nacionales doctores José Pérez Martín y Bernardo Schweizer; el candidato a diputado provincial señor Juan Carlos Suárez y el señor Humberto Salomone.

En los departamentos

A las 21 se realizará esta noche un acto en San Cristóbal, departamento del mismo nombre, donde serán proclamados los candidatos por los oradores designados.

—Las autoridades partidarias del distrito Pilar realizarán esta noche a las 21, la proclamación de los candidatos; hablará el doctor Eduardo Teissaire; la señorita Alicia Ballarini; el candidato a diputado nacional Dr. Rodolfo Weidmann; los doctores Carmelo Piedrabuena y Julio J. Busaniche, y los candidatos a legisladores por Las Colonias doctores Celso Capello y Aldo Tessio.

En Coronda

En la cabecera del departamento San Jerónimo se realizará mañana a las 19, la proclamación de los candidatos radicales; hablarán los doctores Carmelo Piedrabuena y Julio J. Busaniche; los candidatos a diputados nacionales doctores Augusto G. Bayol y José Pérez Martín y el candidato a gobernador doctor Alfredo Grassi.

La clausura de la campaña

Con el acto que se realizará mañana a las 19 en San Vicente, departamento Castellanos, será clausurada la campaña del radicalismo. Hablarán los oradores siguientes: señor Luis Ramirillo; el candidato a senador doctor Wilfredo Miró Plá; el candidato a diputado nacional doctor Rodolfo A. Weidmann; el candidato a senador nacional doctor Alejandro F. Gómez; el candidato a vicegobernador Dr. Félix A. Pagani; el candidato a diputado nacional doctor José Pérez Martín; el candidato a gobernador doctor Alfredo Grassi y el ex-gobernador de Córdoba doctor Amadeo Sabattini.

Comité de Santo Tomé

Las autoridades radicales de Santo Tomé informan que diariamente, de 18 a 22, en el local del comité en Santo Tomé, se suministran todos los datos relacionados con los próximos comicios.

Instrucciones a los fiscales

Mañana a las 21.30, y el sábado de 19 a 22, se impartirán en la sede del local partidario de calle Santiago del Estero 2665, las últimas instrucciones a los afiliados que actuarán como fiscales en los comicios.

En el comité de la tercera sección

Las autoridades del comité de la 3a. sección de esta capital, Santiago del Estero 2665, invitan a concurrir al mismo, a todos los asociados que han sido designados fiscales de los comicios, con el fin de recibir instrucciones.

—También han informado que diariamente se atiende a todas las personas que deseen datos relacionados con los comicios, ubicación de mesas, etc.

El servicio de la línea "G" será reforzado con ómnibus "Man" a partir de la fecha

Las autoridades de la Empresa Municipal de Transportes de Santa Fe continuando con el plan oportunamente preparado para dar una solución definitiva a los problemas del transporte en esta capital, han adoptado una serie de medidas relacionadas con los diversos servicios locales.

Se ha dispuesto habilitar en la línea "G" un servicio complementario en base a unidades "MAN" que efectuarán el mismo recorrido que los coches de la referida línea, y que constituirá un refuerzo al servicio que se presta en la actualidad.

La línea "E" a Guadalupe

Se ha resuelto a su vez que, a partir de la segunda quincena del mes en curso, fecha en que será recibido el resto de las unidades procedentes de Alemania, se amplíe el número de unidades al servicio de la línea "E". La citada línea continuará prestando servicio hasta las primeras horas de la madrugada, es decir, en idéntica forma que las demás líneas de la Empresa.

La línea "J"

Esta línea, destinada a prestar servicio entre Presidente Perón y 17 de Octubre (ex-Club Ferroviario), al Centro y Sur, será puesta en servicio una vez completada en el presente mes la entrega del resto de las unidades adquiridas.

Las tarifas

Se deja establecido que la tarifa a regir en todos los servicios que sean atendidos con coches "MAN", es de $ 0.30 el boleto, conforme lo aprobara en su oportunidad el D. E. Municipal, al implantarse las líneas con las unidades llegadas recientemente de Alemania.

Comunicado referente a la línea "R"

Con respecto a la línea "R", se ha dado a conocer un comunicado por el cual la Empresa se hace un deber en aclarar debidamente, que la zona servida por la ex-línea "R" con sólo cinco coches, se encuentra en la actualidad atendida con 19 unidades de mucha mayor capacidad, ya que de dicha cantidad 12 son "MAN" y que de acuerdo con las disposiciones expresadas precedentemente, dicha zona será atendida con 24 vehículos entre los que se encuentran 17 "MAN", teniendo en cuenta la habilitación de la precitada línea "J".

Instrucción pública

El "Día de la cooperación escolar"

El 11 del corriente se celebra en toda la provincia el "Día de la cooperación escolar", fecha que este año coincide con las elecciones de renovación de los poderes públicos en todo el país.

Atento a esta circunstancia, el ministro de Justicia y Educación ha dispuesto que la celebración se lleve a cabo el 24 del corriente.

ESC. NACIONAL DE COMERCIO

Demostración al profesor Sr. Francisco Morelló

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el contador público don Francisco Morelló como profesor de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", será objeto de una demostración por parte del personal del establecimiento, consistente en el obsequio de una medalla recordatoria y un almuerzo criollo que será servido el sábado próximo a las 13 en la sede del Club A. Unión.

La medalla de referencia le será entregada al señor Morelló en una ceremonia íntima a realizarse en el local de la escuela el sábado a las 12, estando invitado especialmente a este acto el personal de la casa.

Charla sobre el acto electoral en la escuela No. 26 P. Cullen

En la escuela No. 26 "Patricio Cullen", la vicedirectora de la misma pronunciará una charla acerca del acto electoral del próximo domingo y de asesoramiento de las ciudadanas que deben cumplir con ese requisito.

A tal efecto han sido invitadas al acto las ciudadanas del distrito Los Hornos por medio del alumnado, haciéndolo por estas líneas para las ciudadanas que no hayan recibido la citada invitación.

Desde hoy funcionan en otro local las oficinas del M. de Salud Públic[a]

Esta mañana quedó habilitado [el] edificio que ocupara la Asisten[cia] Pública, sito en 1o. de Mayo y G[...]rey, como nueva sede del Minist[e]rio de Salud Pública y Bienest[ar] Social. Funcionan en el mismo [las] secciones gabinete, administraci[ón] y dirección de medicina asistenc[ial] y el despacho del ministro.

Al promediar la mañana el ti[tu]lar del Ministerio, doctor Rober[to] Lavagna, fué visitado por el [go]bernador ingeniero Caesar, qui[en] concurrió acompañado de los [mi]nistros doctores Fornari y Votte[ro] y señor Vilamajó, de los secret[a]rios de la Gobernación, capit[án] Vázquez y señores Bodenas y B[...]lestieri y otros funcionarios. C[on] tal motivo se cumplió una bre[ve] ceremonia quedando habilitado [ofi]cialmente el nuevo local, que fu[e]ra sometido a distintas refeccion[es] desde que se dispuso el trasla[do] de la Asistencia Pública al Hosp[i]tal 17 de Octubre.

Hospital Italiano

Mañana se reunirá el consejo directivo

Para mañana a las 21 está co[n]vocado el consejo directivo de [la] Mutualidad Hospital Italiano [de] Santa Fe y Colonias, para trat[ar] diversos asuntos de interés pa[ra] la marcha de la entidad. La pr[e]sidencia ha dispuesto recomenda[r] especial asistencia a los consej[e]ros.

Rezan mañana rogativas por el restablecimiento de la señora Eva Per[ón]

Con los auspicios del Ateneo [de] la Juventud Peronista mañana [a] las 9, en la iglesia San Francisc[o], Amenábar y San Martín, se o[fi]ciará una misa impetratoria p[or] la salud de la esposa del prim[er] magistrado señora Eva Perón.

También mañana a las 19.30 [en] la iglesia del Carmen se oficiar[án] rogativas dispuestas por el Cl[ub] Social y Deportivo Teléfonos d[el] Estado. Las autoridades de es[ta] institución invitan a sus asoci[a]dos y deportistas en general [a] concurrir a la misa para impetra[r] por la salud de la esposa del g[e]neral Perón.

En la Catedral se ofició una mi[sa] por la Sra. Eva Perón esta mañan[a]

El Consejo Regional Santafes[i]no, Zona Norte, de la Unión d[el] Personal Civil de la Nación, hi[zo] oficiar esta mañana en la Catedr[al] Metropolitana, una misa para r[o]gar por el pronto restablecimien[to] de la Sra. Eva Perón.



Otro partido final del torneo de 2a. división

La Liga Santafesina de Fútbol ha resuelto que el sábado a las 14.15 se dispute en el estadio del Club Colón el segundo partido del campeonato de 2a. división que estará a cargo de los equipos de Atenas y Chacarita Juniors. El encuentro será controlado por el árbitro Santiago Lovino y como jueces de líneas actuarán E. Sánchez y J. Coria.

El Tribunal de Penas

En su reciente reunión el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol adoptó la resolución siguiente con respecto al partido de 1a. división jugado entre Colón y Gimnasia:

Amonestar seriamente al referee, señor Constantino Greco Artículo 29, inciso d) del C. de Penas. 2) Llamar muy seriamente la atención al Club Colón, con la expresa observación de que en caso de reiterarse hechos análogos se procederá a la clausura de su field, medida que aquí no se arbitra en mérito a los antecedentes al respecto en esta Liga.

Además, el Tribunal resolvió suspender a los jugadores siguientes: Carmelo Fassino, 4 partidos; Juan Vargas, Mario Sorbellini y Rubén Alahi 3 partidos; y Federico Scheffer 2 partidos, todos del Club Escalante; Nicanor Ríos, 10 partidos; Hugo Ibáñez 4 partidos y encargado de equipo Cristóbal Ibáñez 30 días, todos del Club Unión; Mario Gonzalez, de Newell's 5 partidos; Miguel Barrera, de Sp. Belgrano 2 partidos; José Hernández, de Colón, 5 partidos; Juan Vargas, de Escalante, 10 partidos y Miguel Peralta, de Colegiales 3 meses.

Pérdida de puntos: 3a. división Newell's perdió los puntos con Sp. Belgrano, y 2a. división Aristóbulo del Valle perdió los puntos con Los Barquitos.

Aplicó multas la comisión de carreras del Jockey Club

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe resolvió, en su última reunión, lo siguiente:

Desdoblar el premio Cayastá por categorías quedando por lo tanto las carreras en la siguiente forma: Premio Cayastá todos con 60 kls., Bismarck, Cinco Lomas, Estampilla, La Niña, Luz Clarita, Malquerido, Naico, Tucanillo II, Negro, Norma, Norteño, Pillín, Rabiá, Rosita, Raspa. Premio Cayastá Bis, todas con 60 kls.: Calorcito, Churchi, Edgar, El Salo, Mascarita II, Mais Amargo II, Pernambuco, Pinión, Polémico, Sincero, Toscanito, Uparuapo, Zap, Blanco.

—Se aplican $ 50 de multa al jockey E. Porciel, piloto de Siffiet por las molestias ocasionadas a los caballos Missino y Siffiet e infracción al Art. 28 Inc. 1o.

—Se aplican $ 25 de multa al jockey Sisto H. Duffey, piloto de Mizzino por infracción al Art. 28 Inc. 1o.

Nacional de Villaguay logró vencer en tiro

Con el triunfo del equipo del Colegio Nacional "M. Leguizamón" de Villaguay, se resolvió el 22 campeonato "Banderín Intercolegial" que se llevó a cabo en nuestro medio, siendo las posiciones finales las siguientes:

1o. Nacional "M. Leguizamón", de Villaguay, 462 puntos; Nacional de Concepción 458; Inmaculada Concepción de Santa Fe 451; Nacional de B. Aires 447; C. A. de Marín San Isidro, de Buenos Aires, 445; Nacional de Córdoba; [illegible] 442; Nacional de Deán Funes Córdoba 436; Del Salvador de Buenos Aires 432; Industrial de Aviación "Haedo" B. Aires, 432; Nacional de Bell Ville (Córdoba) 432; Nacional de La Paz (Entre Ríos) 429; Industrial de Chilecito 426; Nacional Luis Clavero de E. Ríos 421; Nacional de Trenque Lauquen 418; Industrial de Trenque Lauquen 414; Nacional 4 [illegible] 399; Industrial A. [illegible] Lomas de Zamora 347; Nacional de Comercio, Bragado 282; Industrial de la Nación Luján 282; Industrial de La Plata 281; Normal [illegible] de Luján 226. Campeón de conjunto: Justo J. Barreto de Villaguay, 162.

Suspendieron la segunda partida Burgalat y Chemes

Se disputó ayer en el Círculo Italiano la segunda partida del match Burgalat-Chemes. Al efectuar las blancas, conducidas por Chemes la jugada 41, su oponente dispuso dejar sellada la correspondiente por lo que la partida quedó suspendida para ser continuada hoy.

A continuación damos su desarrollo.

Blancas: Chemes; Negras: Burgalat.

1 P4D, C3AR; 2 P4AD, P3R; 3 C3AD, A5C; 4 P3TD, AxC (jaque); 5 PxA, P3CD; 6 P3A, O—O; 7 A5C, P3TR; 8 A4T, P3D; 9 P4R, C3A; 10 A3D, A3T; 11 C3T, P4R; 12 P5D, C4TD; 13 D2R, P4CR; 14 A3AR, D2D; 15 P4T, P3A; 16 P5A, AxA; 17 DxA, C6C; [illegible]

Otras partidas

[illegible]

Se acordó el triunfo a Arias frente a Bonetti

[illegible]

Organizador de boxeo en Atlético Gimnasia

[illegible]

Partidos de basquetbol del C. para Trabajadores

[illegible]

Basquetbol::

Se jugará un match entre Gimnasia y Rivadavia Jrs.

[illegible]

El campeonato oficial

[illegible]

Partidos en San Justo

[illegible]

La delegación de San Juan

[illegible]

Se reunió la Asociación

[illegible]

Felicitándola por el magnífico comportamiento de los jugadores y la brillante obtención del torneo.

—También tuvo entrada una nota del señor Polanco Soto, presidente de la Asociación de Santiago de Chile sobre la probable jira de los seleccionados masculino y femenino de la Asociación a Santiago. Se facultó a la presidencia para ultimar los detalles.

—Por tres partidos fué suspendido el jugador Tomás Vio, por no haber concurrido al torneo de Rosario. Este asunto dió lugar a un prolongado [illegible]

Tiro al blanco entre empleados municipales

[illegible]

Tres pruebas ciclísticas del Club At. G. y Esgrima

[illegible]

—Motivado por el aniversario de la fundación del Club Social y Deportivo Empleados de Comercio de Santa Fe, el 11 por la mañana se realizará en la Avenida Argentina un festival ciclista para corredores federados, cuyo desarrollo y premios se darán a conocer en próximas ediciones.

—Una tercera prueba ciclística tiene organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Su desarrollo en carretera, comprende una distancia de 200 kilómetros con el siguiente recorrido: Partida desde el estadio en [illegible]

Batióse el record mundial de looping

BUENOS AIRES, 8 (APA). — La señorita María del Carmen Romero, eximia aviadora argentina, ha logrado batir el record mundial de looping de loop, que poseía la señora Amparo Segado. [illegible]

Agasajarán esta noche al titular del Club Colón

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

Bolsa de noticias

Los árbitros designados

[illegible]

No habrá reunión en la AFA

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

JUZGADO NACIONAL

[illegible]

y Esgrima de La Plata, en compañía de dirigentes de Quilmes, Atlanta y Huracán solicitó al titular de la AFA la supresión, por este año, del sistema de descenso.

Federación Atlética Santafesina

La F.A.S. ha dispuesto el siguiente horario de entrenamiento para los atletas que estén en condiciones de concurrir a los campeonatos nacionales y provinciales:

Martes y viernes a las 17.30 y domingos a las 9.30, en el Campo Universitario. Estarán a cargo de la dirección técnica de los atletas, los profesores Sres. Oscar Malvicino, J. L. Guzmán Fernández y Carlos Bussato y el Dr. Antonio Porcel.

José Ma. Gatica ganó por K. O. a J. Valdes

BUENOS AIRES, 8. — Una contundente victoria logró anoche en el estadio Luna Park el pugilista José Ma. Gatica (63 ks. 700) que se impuso por K. O. en la sexta vuelta al español José Ma. Valdes (64 ks. 200). Este había caído por 9 segundos en el quinto round. En la pelea de semifondo Héctor Unsaga venció por puntos a Julio Bordón.

PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

CONVOCATORIA

DECRETO No. 12191. Santa Fe, 6 de setiembre de 1951.
Visto: Lo dispuesto en los art. Nos. 42, 47 y 82 de la Constitución Nacional, en la ley nacional No. 14032, en el decreto provincial No. 12089, en los arts. 24, 28, 68 y 73, inc. 15 de la Constitución de la Provincia, en la Ley Provincial No. 4040 y demás disposiciones legales concordantes,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. Convócase al electorado de la Provincia, inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo once de noviembre del corriente año, a los efectos de elegir:
a) PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE DE LA NACION;
b) DOS SENADORES al H. Congreso de la Nación;
c) DIEZ Y SIETE DIPUTADOS al H. Congreso de la Nación.

[illegible]

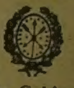
DIEZ Y NUEVE SENADORES TITULARES Y DIEZ Y NUEVE SENADORES SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia;

CINCUENTA DIPUTADOS TITULARES Y TREINTA DIPUTADOS SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia, en la proporción siguiente:

[illegible]

Art. 8o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.
(Fdo.) CAESAR — Orlando G. Fornari.

PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Gobierno y Culto

Convocatoria a elecciones municipales y de Comisiones de Fomento

[illegible], debiendo proceder a elegir miembros en los Concejos Deliberantes en las Municipalidades de la Provincia de conformidad con lo establecido en la Ley No. 2756, sus modificatorias No. 2880, 2998, 3973 y 4142; el artículo 106 de la Constitución de la Provincia y la facultad conferida por la Ley Electoral No. 4040, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Venado Tuerto y Villa Constitución para el domingo [illegible]

[illegible]

LAS COMISIONES DE FOMENTO

[illegible]